

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 20-06-2017 20:03:43

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1770-CM17

SEÑOR (ES) : VIA 56 S A  
RUT : 96.928.990-3

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** sol 29-2078 S SEP col. Dario Salas licencia mensual puntaje nacional  
**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**  
**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
**DIRECCION DE DESPACHO :**  
**METODO DE DESPACHO :** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LICENCIA PUNTAJENACIONAL PUNTAJENACIONAL UNIDAD	9	(1212495) LICENCIA PUNTAJENACIONAL PUNTAJENACIONAL UNIDAD 1238501	(1212495) LICENCIA PUNTAJENACIONAL PUNTAJENACIONAL UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	300,00	0,00	0,00	2.700,00
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>2.700,00</b>
						<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>27,00</b>
						<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
						<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>2.673,00</b>
						<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>507,87</b>
						<b>Imp. específico</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
						<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>3.180,87</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

CP2208999002 SP0401001 licencia mensual de puntaje nacional Colegio Darío Salas, contacto Odette Vega 484516/ Enviar Factura a Presidente Ibañez 600 4º piso Ofic. De Partes DEM Puerto Montt/ \$662, 47 X US\$1

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>